

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.37

FECHA: Martes 13 de septiembre de 2005

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

PROF. EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF. MONICA GARCIA En representación del Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa Estudiante Jeisson Yela, Representante Estudiantil, llegó a las 9:45 a.m.

No asistió:

PROF. FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

1. Verificacion del quorum

- 2. Aprobación Acta No. 36 de 2005.
- 3. Informe del Decano.
- 4. Informes y solicitudes de los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo

Tareas pendientes:

- 5.1 Estudio de propuesta de reglamentación para conformar el Comité Editorial de la Facultad.
- 5.2 Estudio de la propuesta de reglamentación que define criterios para autorizar Comisiones Académicas.
- 5.3 Estudio de propuesta de reglamentación para establecer e procedimiento de selección de los asistentes de docencia en la Facultad de Ciencias de la Administración
- 6. Plan de Desarrollo de la Facultad
- 7. Correspondencia a considerar
- 8. Casos Estudiantiles.
- 9. Varios.

DESARROLLO

1. . VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 7:20 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión.

2. APROBACIÓN ACTA No.36 DE 2005.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.36

3. INFORME DEL DECANO

El gobierno Departamental ha solicitado a la Universidad del Valle hacer una interventoría administrativa en los colegios privados que reciben dineros del Departamento por concepto de aumento de cobertura. La Fundación Carvajal es quien tiene mayor experiencia al respecto por lo cual el Decano está adelantando conversacioones con ellos. Los Consejeros postulan a la profesora Maritza Rengifo para que se integre al grupo de trabajo que participará en la interventoría.

En cuanto al trabajo de reestructuración administrativa del Inciva que mencionó en la sesión anterior, el Decano solicita vincular un profesor que domine el tema de costos para trabajar en conjunto con el profesor Benjamín Betancurt. Se designa al profesor Carlos Angel.

El dia de ayer se realizó reunión con los Coordinadores de Diplomados para discutir las condiciones de oferta de los mismos en convenio con la Fundación de Apoyo. Se acordó enviar comunciación al Director Ejecutivo de la Fudación con copia al Rector y al Jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad con el fin de solicitar claridad sobre el marco jurídico que aplica a la Fundación de Apoyo y a los pagos que se realizan a los docentes nombrados en la Universidad del Valle que dictan clase en dichos Diplomados. Los profesores de la Facultad de Ciencias de la Administración no ofrecerán nuevos Diplomados hasta tanto se obtenga respuesta, y además se llegue a un acuerdo sobre las condiciones económicas desfavorables para la Facultad de Ciencias de la Administración. Los Diplomados actualmente en curso no se interrumpirán.

Fue firmada la adición al Contrato de prestación de servicios de carácter académico entre la Universidad del Amazonas y la Universidad del Valle. La adición aclara entre otros puntos, que la Universidad del Amazonas pagará el transporte y viáticos correspondientes al desplazamiento de los profesores de Univalle que deben dictar clases en dicha Universidad.

Informe del Consejo Académico del dia 8 de septiembre de 2005:

Se informó que la corte constitucional declaró inexequible apartes de la Ley Orgánica del plan de Desarrollo que establece la distribución de los recursos de las Universidades Públicas con base a los indicadores de Gestión.

El Consejo Superior expidió la Resolución No. 039 por la cual se aprueban los acuerdos suscritos con el personal de Empleados Públicos no Docenes de la Universidad del Valle.

Se informó que la Universidad del Valle está tratando de comprar el lote ubicado en San Fernando frente al edificio 118 escuela de salud Pública de la Facultad de salud. El Consejo de la Facultad enviará comunicación al Rector para solicitar ser tenida en cuenta en este proyecto.

El Rector presentó informe de reunión que sostuvo con el Viceministro de Educación. Se trató el tema del aumento de cobertura de las Universidades Públicas. En el Consejo Académico se comentó que en contraste con las Universidades Públicas, las Universidades privadas han reducido el número de estudiantes.

El Consejo Académico designó un Comité que se encargará de presentar una propuesta sobre la función que debe cumplir la Fudación de Apoyo dentro del Plan de Desarrollo de la Universidad.

4. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y DEMAS MIEMBROS DEL CONSEJO

4.1 Informe del Vicededecano Académico, profesor Edilberto Montaño

- 4.1.1 Presenta comunicación FCA.PACP. Enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública en solicitud de ampliación de cupos de 45 a 50 para los dos grupos de Contabilidad de la Financiación. La Coordinadora Académica menciona que la solicitud es muy extemporánea y posiblemente sea necesario hacer matrículas extemporáneas para los estudiantes que utilizarán los 5 cupos. Se aprueba y se tramitará ante Registro Académico.
- 4.1.2 Plantea la solicitud del Director del Programa de Contaduría Pública según comunicación FCA.PACP:499. Las estudiantes Yudi Andrea Vega Fernández y Sandra Acosta Guzmán han matriculado once veces la opción continuación de trabajo de grado sin que aún se obtenga su aprobación. El Consejo estudia la sustentación del profesor Jorge Agreda basada en la trayectoria académica que se refleja en las fichas académicas de las estudiantes. Sus resultados en los ECAES fueron por encima del promedio nacional. Se aprueba la matrícula de continuación de trabajo de grado por última vez para las dos estudiantes.
- 4.1.3 Informa que la profesora Raquel Ceballos hizo entrega del "Informe Final Memoria Proceso de Autoevaluación y Calidad Académica período enero-agosto 2005". del documento envía una copia al Consejo de Facultad y a cada u no de sus miembros.

- 4.1.4 El Consejo Académico expidió la Resolución No.106 el 25 de agosto de 2005 por la cual se autoriza eximir de cursar la asignatura Inglés a los estudiantes que hayan aprobado el exámen de proficiencia. Se comenta que si el estudiante ya conoce el idioma inglés no se justifica que cursen nuevamente la asignatura, pero podría matricular otro curso de idioma extranjero. Este caso se planteará en el Comité de Currículo de la Facultad.
- 4.1.6 La profesora Raquel Ceballos le hizo entrega de documento que recoge 297 encuestas aplicadas a la comunidad de la Universidad del Valle San Fernando, para detectar situaciones que mejoren la convivencia en el campus San Fernando. Del informe se concluye que las situaciones que afectan la convivencia son los espacios inadecuados para deporte y cafeteria.
- 4.1.7 Con el fin de socializar el contenido del plan de trabajo del proceso de acreditacion se tienen previstos ocho conversatorios dirigidos a estudiantes y docentes de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública durante el semestre agosto-diciembre de 2005. Para ello solicita autorizar el pago de \$200.000 para la profesora Victoria Eugeniua Marín quien actuará como facilitadora de los conversatorios. Se aprueba.

4.2 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Augusto Rodríguez

- 4.2.1 Reitera la solicitud planteada en sesiones anteriores, para establecer acuerdos con entidades del sector financiero que permitan ofrecer a los estudiantes de posgrado alternativas de financiación como créditos preaprobados para el pago de su matrícula financiera. La gestión de promoción se debe hacer al finalizar el semestre. El Decano aclara que en la Universidad del Valle no es permitido hacer convenios con entidades bancarias diferentes a las que actualmente recaudan los dineros, ni implementar un manejo como el propuesto a través de la Oficina de Matrícula Financiera. Sinembargo, el Consejo aprueba invitar a algunos bancos para que ofrezcan créditos directamente a cada estudiante, para lo cual se comisiona a la Coordinadora Administrativa.
- 4.2.2 El profesor Rodríguez informa que ha convocado a los profesores de la Facultad que tienen título de doctorado, para una reunión el dia 16 de septiembre con el fin de recibir los documentos correspondientes a las propuestas de énfasis en Marketing, Finanzas, Organizaciones, Calidad. Esta tarea está pendiente desde finales del mes de junio de 2005 y se requiere para dar inicio al trámite interno de discución del primer documento de creación del Doctorado en Administración. La discusión del documento debe iniciarse con las propouestas de énfasis que estén listas el viernes. Si surgen otras propuestas, se podrán insertar posteriormente.
- 4.2.3 El Decano lo ha comisionado para atender invitación de la Universidad de Cundinamarca en conjunto con los profesores Alvaro Zapata y Rubén Darío Echeverry el dia lunes 19 de septiembre de 2005 para dictar un curso sobre investigación en Administración a los docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables. Se aprueba la Comisión Académica para los tres profesores con el pago de gastos de transporte por \$70.000,00 para cada uno. Los pasajes aéreos y viáticos los suministra la Universidad de Cundinamarca.
- 4.2.4 Con respecto a la compra de equipos para apoyo a las actividades de investigación de la profesora Karem Sánchez, informa que de acuerdo con la reglamentación para el uso de los dineros del Fondo de Investigaciones, el trámite es viable si forma parte de un presupuesto aprobado para un proyecto de investigación registrado en la Vicerrectoría de Investigaciones. El Consejo decide tramitar la compra con cargo a los dineros de excedentes del proyecto de investigación de Capital Social de la profesora Karem Sánchez y posteriormente devolver los dineros, Cuando se realice todo el trámite de registro del proyecto de investigación ante la Vicerrectoría y aprobación del presupuesto en el Consejo de Facultad. El profesor Rodriguez solicitó a la profesora elaborar un proyecto de investigación que incluya en su presupuesto la inversión solicitada con cargo al fondo de investigación de la Facultad.
- 4.2.5 Informa que dentro de las actividades del Decano en su próxima visita a España están las gestiones ante la Universidad de Murcia para consolidar la colaboración de dicha Universidad con el Doctorado en Admnistración de Univalle y la prórroga del convenio entre las dos instituciones, que está próximo a vencer.

4.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

4.3.1 El profesor Edinson Caicedo hace entrega de las asignaciones académicas de los profesores de su Departamento para el semestre agosto-diciembre de 2005.

- 4.3.2 El Comité del Departamento recomienda al Consejo **Comisión Académica** para la profesora Martiza Rengifo Millán los dias 14 al 16 de septiembre de 2005 para participar en el II Congreso Nacional de Finanzas Públicas a realizarse en Bogotá. Se prueba con los gastos de inscripción, viáticos y pasajes.
- 4.3.2 El profesor Caicedo hace referencia a la comunicación que envió el Decano a los Jefes de Departamento en solicitud del listado de profesores contratistas del presente semestre académico. Menciona que para los Jefes de Departamento no es posible suministrar la información requerida debido a que no tienen acceso a los reportes de la base de datos. En cuanto a si los profesores contratistas están registrados en la base de datos, el profesor Caicedo recuerda que el sistema no permite vincular a una persona que no cumpla este requisito.

4.4 Informe de la Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García.

- 4.4.1 La profesora Mónica García entrega comunicación FCA-JD-DAO-194-2005 en la cual informa que el Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la aprobación de las siguientes **Comisiones Académicas**:
- Profesor Edgar Julián Galvez el dia 22 de septiembre de 2005 para asistir al Encuentro Nacional sobre Emprendimiento y Empresarismo organizado por Ascolfa en la Universidad de la Sabana, Bogotá. Se aprueba con el pago de viáticos y pasajes.
- Profesores Benjamín Betancurt y Henry Mosquera para realizar su inscripción en la 4ta Conferencia de Investigación en Emprendimiento en Latinoamérica CIELA 2005 que se llevará a cabo en la Universidad ICESI los dias 26,27 y 28 de octubre de 2005. Los profesores presentarán ponencia "Desarrollo emprendedor en la Universidad del Valle, desde la Facultad de Ciencias de la Administración como parte del programa Emprendedores". Se aprueba con el pago de la inscripción.
- Profesor Rubén Darío Echeverry para participar en el Global Forum On Management Education y la Asamblea Anual de CIADEA que se llevará a cabo en Santiago de Chile del 19 al 22 octubre de 2005. El Comité recomienda la participación del profesor como Director de las Maestrías, teniendo en cuenta que la Maestría en Administración está iniciando el proceso de acreditación internacional, también es importante que el profesor realice convenios con profesores de alta calidad que puedan venir a participar en eventos de nuestra facultad. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes y viáticos.
- Profesor Egidio Caicedo para participar en el I Congreso Internacional de Gestión por Competencias a realizarse en Bogotá los dias 15 y 16 de septiembre de 2005. El Consejo aprueba conceder el permiso y apoyo económico para los gastos de viaje e inscripción.
- El Director del grupo de Investigación Humanismo y Gestión, profesor Alvaro Zapata, solicita financiar la participación como ponente del profesor Alfonso Rodríguez en el III Encuentro Departamental Semilleros de Investigación REDCOLSI a realizarse en la Universidad Santiago de Cali los dias 15 y 16 de septiembre de 2005. Se aprueba la participación con el pago de la inscripción por \$85.000,00.
- 4.4.2 La profesora Karem Sánchez solicita ampliación de horas para el monitor Michel Marsiglia, debido a que apoya las actividades de investigación que se encuentran a su cargo en la linea de Gerencia Social y Capital Social. Se aprueba. Se enviará carta a la Coordiandora Administrativa con el visto bueno del Decano.
- **4.4.3** Solicita respetuosamente a la Coordinadora Administrativa que se agilice la vinculación como asistente de docencia a la profesora Adriana Aguilera y que se le informe oportunamente sobre los inconvenientes para la vinculación de personal docente de su Departamento. La Contadora Jannet Caicedo informa a la Jefe (e) del Departamento, que la profesora Adrina Aguilera estuvo vinculada desde el 1 de Agosto del 2005 como asistente de docencia. El consejo asignó los cupos de asistencia de docencia de la facultad del 23 de Agosto y ella fue excluida incluida debido a que se comentó que llevaba más de dos años en esta modalidad.

4. 5 Informe del Represenante Profesoral, profesor Fernando Villarreal Vásquez

- 4.5.1 El profesor Fernando Villarreal informa que en calidad de Represenante Profesoral asumirá su propia representación para apelar la decisión del Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, de no avalar su solicitud de Comisión de Estudios para hacer estudios de Doctorado en la Universidad de Deusto, España. El profesor Edinson Caicedo le solicita reponer la decisión ante la instancia que la tomó. El Decano informa que recibió el dia de hoy la comunicación de apelación y le solicita al profesor Villarreal tratar este punto durante la lectura de la correspondencia.
- 4.5.2 Informa que gracias a una efectiva gestión de las Universidades públicas fue declarada inexequible parte de Ley 812 de 2.003 que establece la distribución de los recursos de las Universidades Públicas con base en indicadores de Gestión de 2003, que La primera solicitud fue hecha por la Universidad del Valle y particularmente por la Facultad de Administración.
- **4.5.3** Se suspende la asamblea de profesores que estaba programada para el 15 de septiembre de 2005 y la jornada de protesta del 22 de septiembre. En su lugar se realizará una jornada de concientización.

Por motivos de tiempo se aplaza el desarrollo de los siguientes puntos:

- **5. TAREAS PENDIENTES:**
- 5.1 ESTUDIO DE PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN PARA CONFORMAR EL COMITÉ EDITORIAL DE LA FACULTAD
- 5.2 ESTUDIO DE LA PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN QUE DEFINE CRITERIOS PARA AUTORIZAR COMISIONES ACADÉMICAS.
- 5.3 ESTUDIO DE PROPUESTA DE REGLAMENTACION PARA ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO DE selección DE LOS ASISTENTES DE DOCENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION.

6. PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD

7. CORRESPONDENCIA

- 7.1 Comunicación enviada por el asistente de docencia Hernán López. Reclama el pago del mes de agosto por servicios prestados debido a que el Director de la Maestría envió la solicitud de vincualción como asistente de docencia con anticipación. La Coordinadora Administrativa informa que el Consejo de Facultad aprobó las asitencias de docencia el día 23 de agosto de 2005, fecha en la cual el Director de las Maestrías en Administración y en Ciencias de la Organización suministró al Consejo la información necesaria y el resultado de la convocatoria correspondiente. A partir de esta fecha se vincularon a los asistentes de docencia aprobados que estaban matriculados y tenían sus documentos completos. El señor Hernán López no pudo ser incluído en nómina de inmediato por no tener matrícula académica. El sistema de nómina está diseñado para no aceptar fechas retroactivas y no acepta incluír asistentes de docencia que no estén matriculados en los programas de Maestría.
- 7.2 Carta FCA.DCF.182 enviada por el profesor Edinson Caicedo en la cual informan que el Comité del Departamento no recomienda que el profesor Fernando Villarreal realice estudios de Doctorado en Economía y Dirección de Empresas. Sustentan la decisión en: No está a paz y salvo con los compromisos de investigación de los años 2002, 2003 y 2004. No encuentran rrelación entre los estudios y el área de investigación y aporte a la Unidad académica.
- 7.3 Carta de fecha 13 de septiembre enviada por el profesor Fernando Villarreal como recurso de apelación contra el acto administrativo FCA.DCF.182. El Decano le solicita tratar este asunto en la próxima sesión en espera que cada miembro del Consejo pueda documentarse adecuadamente para tomar una decisión. El profesor Villarreal exige ser escuchado el dia de hoy ya que durante su informe se le solicitó tratar este punto en correspondencia y considera vulnerada su actuación como Representante profesoral ante la negativa del Consejo a tratar el tema en esta sesión. Como Representante profesoral asumirá a motuo propio su representación. El presidente del Consejo le da la palabra. El profesor Villarreal da lectura a la carta de recurso de apelación que se anexa a la presente Acta la cual inicia con un recuento del trámite de su solicitud de Comisión de Estudios desde la invitación de la Universidad Javeriana en el año 2003, la recepción de la aceptación, la presentación por primera vez al Comité del

Departamento el 5 de agosto de 2005, la respuesta del Departamento con fecha 16 de agosto en solicitud de documentación adicional, Respuesta del profesor Villarreal de fecha 17 de agosto con la información requerida, carta del 25 de agosto en la cual el profesor Edinson Caicedo solicita cumplir con algunos requisitos, respuesta del profesor Villareal de fecha 29 de agosto con comunicación de la División de Recursos Humanos y finalmente la carta de fecha 12 de septiembre que es presentada el dia de hoy al Consejo en la cual el Comité del Departamento no recomienda la Comisión. El profesor Villarreal deja constancia de los derechos que le han sido violados y que están consignados en el artículo 5 del Estatuto Profesoral: 1.El Jefe del Departamento se ha negado a atenderlo. 2. Ha sido descalificado en su actividad académica. 3. No ha sido notificado oportunamente de la evaluación insatisfactoria de años anteriores, según la carta del 12 de septiembre en la cual se menciona el incumplimiento de su asignación académica (artículo 54 del Estatuto Profesoral). 4. No le han sido suministradas las Actas del Comité del Departamento para conocer el estado de su solicitud. 5. El Jefe del Departamento le ha faltado al respeto y lo ha discriminado.

Aclara que su categoría es de profesor asistente, por lo cual, según las normas de la Universidad, tendra a su cargo actividades docentes en coordianción con el trabajo de profesores asociados y titulares y "podrá" desarrollar actividades de investigación y extensión.

Argumenta y deja constancia que según el artículo 53 del Estatuto Profesoral: "La evaluación de desempeño del profesor es condición necesaria para su ubicación y promoción en el escalafón y para el otorgamiento de estímulos económicos y distinciones. Parágrafo: En la eventualidad de no cumplirse la evaluación de desempeño por disposición u omisión de la Universidad no se suspenderá su acreditación, ni los incentivos que legítimamente puedan otorgársele". La comisión de estudios es un estímulo académico. Continúa el profesor Villarreal mencionando que los recursos son de voluntaria aceptación o renuncia del profesor por lo cual renuncia al recurso de reposición ante el Comité del Departamento y presenta recurso de apelación a la instancia superior que es el Consejo de Facultad. Con respecto a los motivos para no avalar su solicitud de Comisión de Estudios, afirma que no es cierto el incumplimiento de actividades de investigación. El profesor Villarreal da lectura a los documentos de invesigación que fueron entregados y enviados a pares evaluadores. De esta manera aclara que si cumplió con los requisitos exigidos y está a paz y salvo por todo concepto. Da respuesta a cada uno de los puntos mencionados por los cuales no el Comité no recomienda al Consejo de Facultad la solicitud. Finalmente, solicita al Consejo de Facultad se estudie y recomiende a la Comisión de Estímulos Académicos su solicitud de comisión de estudios. No encuentra justificación para que se aplace la decisión de su solcitud de Comisión de Estudios. Con la documentación que anexa a su apelación, desvirtúa el incumplimiento de requisitos. Solicita que se programe una sesión extraordinaria del Consejo de Facultad a la mayor brevedad para estudiar su solicitud y no se espere hasta la próxima semana. El Decano solicita que cada miembro del Consejo conozca la información de cada una de las partes y se documente para tomar una decisión en sesión extraordinariaa realizarse el dia jueves a las 3:00 p.m. El profesor Leonel Leal manifiesta su preocupación por el manejo personal que se preente en la toma de algunas decisiones en que debe prevalecer el beneficio institucional. Lamentablemente en algunas situaciones hay roces internos que perjudican las instituciones como es el caso de la Facultad de Arquitectura que finalmente se desintegró. El profesor Edinson Caicedo solicita a los miembros del Consejo traer para la sesión extraordinaria la Resolución No.031 del Consejo Superior de 2004. Aclara que él no tiene problemas con ningún colega. La posición que él toma es una decisión del Comité del Departamento.

7.4 Comunicación del grupo de investigación Nuevo Pensamiento Administrativo que dirige el profesor Fernando Cruz. Están programando el II Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo para el mes de noviembre 2005. Los gastos serían compartidos con la Universidad Nacional-Palmira y la Universidad de los Andes. No se anexa presupuesto de gastos. Al respecto, el Consejo decide: 1. En esta ocasión no se ofrecerán refrigerios ni almuerzos, 2. El Seminario se realizará en el Auditorio Ives Chatain para las personas que paguen su incripción y transmisión por teleconferencia para estudiantes y profesores de la Facultad. 3. Se solicitará financiación al Icetex, Colciencias y Fondos Patrimoniales para los gastos de los conferencistas invitados.

7.5 El profesor Carlos Franco envía programa de Diplomado de 120 horas en Gerencia para la Gestión Comercial que será ofrecido a un grupo específico de Asmetales, con la relación de los docentes que participarán. El Diplomado se dictará por valor de \$22.500.000,oo. Asmetales asume los gastos de salones, refrigerios, materiales y audiovisuales. Se aprueba. El profesor Rodríguez menciona que es posible ofrecer a la misma organización otro diplomado en Gerencia de Ventas y en las empresas afiliadas se podría acordar sitios de práctica ó trabajo de grado para los estudiantes.

- 7.6 Comunicación del Secretario General en la cual informa que le Consejo Académico del 25 de agosto recuerda a las facultades que toda bonificación debe tener previamente certificado de reserva presupuestal.
- 7.7 Comunicación de fecha 9 de septiembre de 2005 enviada al Decano por la profesora Lyrca Valles, Jefe del Departamento de Lingüística de la Universidad. La profesora responde el reclamo de la estudiante de Administración de Empresas Natalia Cortés, porque el curso Comprensión y Produción de Textos no se está dictando en San Fernando, como lo solicitó el Director del Programa. Sobre esta comunicación, la Coordinadora Académica informa que la situación aquí expuesta se presenta por una falla al momento de la digitación de la programación académica en el Departamento de Lingüística. De una parte, en este semestre se programaron los cursos solicitados por el Director del Programa de Administración de Empresas en conjunto con estudiantes de otros programas académicos de la Sede Meléndez. De otra parte, en el campo para digitar salón se escribió Sede Meléndez. De este error la Coordinadora Académica se enteró al revisar los listados de asistencia docente y por las consultas de los estudiantes que no han recibido la primera clase. Por tanto, solicitó aclaración a la profesora Lyrca Vallés, quien de inmediato dió respuesta y solicitó a Registro Académico la programación extemporánea de un curso para los estudiantes de la jornada diurna del programa de Administración de Empresas que se dictará en el salón 106 del edificio 124.
- 7.8 Carta FA.PACE.83.05 enviada por el profesor Edinson Granja. Solicita apoyar la iniciativa de los estudiantes de los cursos Interculturalidad y Entorno de los Negocios con Asia Pacífico, para desarrollar una agenda de actividades como conferencias a cargo de personal diplomático y exposiciones cada semana. Anexan presupuesto de gastos por valor de \$5.501.000,oo. El Consejo considera que la agenda propuesta se podría desarrolar para el próximo semestre académico debido a la anticipación y contactos que se requieren para contar con la asistencia de personal diplomático. Adicionalmente, esta partida debe ser incluída en el presupuesto de la Facultad del próximo año. Para el presente semestre se podría solicitar al profesor Darío Henao su gestión para conseguir la participación del agregado cultural del japón. En caso que los estudiantes tengan adelantados contactos con algún funcionario diplomático, se le solicitará que lo informen a la Decanatura para ser debidamente apoyados.
- 7.9 Comunicación FCA.PEF.376.2005 enviada por el profesor Jorge Alberto Rivera en solicitud de exención de matrícula para estudiantes de la Especialización en Finanzas por ocupar el primer y segundo puesto en el semestre enero-junio de 2005. Se aprueba.
- 7.10 Memorando de fecha 23 de agosto de 2005 enviado por la Jefe de la Disivión de Recursos Humanos, sobre los controles que se deben llevar a cabo en el momento de vincular personal extrajero.

8. CASOS ESTUDIANTILES.

El Vicedecano Académico presenta las solicitudes de modificación extemporánea de calificaciones para estudiantes del programa de Administración de Empresas incluidas en el Memorando No.21 de Casos Estudiantiles. Se aprueban los casos de Carlos Alberto Beltrán y Luz Eugenia Rocha. A la estudiante Diana Isabela Quiñoñez se le solicita presentar una carta explicando la situación y que cuente con el visto bueno del Director del Programa.

9. VARIOS.

Se autoriza reditribuír a los ghrupos estudiantiles de Asecuva y Ceade y Comercio Exterior en la sala de estudiantes del primer piso. En el segundo piso, espacio de los hora cátedra se le hará una división para establecer un espacio para los asistentes de docencia. Se acoge la propuesta y se solicitará a la Oficina de Planeación el diseño de la división.

- El Consejo recomienda a la Comisión de Estímulos Académicos, se autorice el pago de las siguientes bonificaciones con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:
- 1. EDINSON CAICEDO CEREZO, Por dictar 24 horas del curso de ESTADISTICA a los estudiantes de la XXIV promoción de la Especialización en Finanzas (5882) los días 18 y 19 de marzo y 1 y 2 de abril de 2005. Profesor Asistente. Valor hora: \$42.425.00, para un total de \$1'018.200.00 Registro Presupuestal No 215168

- 2. EDINSON CAICEDO CEREZO, por servicios docentes en el curso de MATEMATICA FINANCIERA a la promoción XXIV de la Especialización en Finanzas, los días 28,29 de enero, 4 5 11 y 12 de febrero de 2005, 24 horas a razon de \$42.425 hora, para un total de \$1'018.200. Registro Presupuestal No 213672
- 3. EDINSON CAICEDO CEREZO, por dictar 12 horas del curso de MATEMATICA FINANCIERA a los estudiantes de la XXIV promoción de la Especalización en Finanzas (5882) los días 3 y 4 de agosto de 2005, para un total de \$509.100. profesor Asistente. Valor hora \$42.425.oo Registro Presupuestal No 221976
- 4. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, por dictar el curso TEORIAS DE LA ADMINISTRACION Y LA GESTION, dictado a los estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Organización, Promoción 05, con una intensidad de 24 horas a \$57.749.00 la hora, los dias 14, 16, 21, 23, 28 de febrero y 2 de marzo de 2005, para un total de \$2'771.952.00 Registros Presupuestales No 213670 y 221992 por 1'385.978.00 cada una
- 5. KAREM SANCHEZ DE ROLDAN, por servicios docentes en el curso de POLITICAS SOCIALES a estudiantes de la III promoción de la Maestria en Politicas Publicas (7879) entre el 29 de marzo y el 21 de abril de 2005 (8 sesiones por 4 horas C/u) en calidad de profesora asociada, valor hora \$50.170.oo para un total de \$1'605.440.oo Registro Presupuestal No 215170
- 6. KAREM SANCHEZ DE ROLDAN, por dictar el curso de POLITICAS SOCIALES a los estudiantes de la II promoción de la Maestría en Politicas Públicas (7879) en entre el 2 de noviembre y el 7 de diciembre de 2004 (8 sesiones por 4 horas Cada una). En calidad de profesora asociada, valor por hora \$50.170.oo, para un total de \$1'605.440. Registro Presupuestal No 208863

Siendo las 12:15 m termina la sesión.

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES

Presidente

Secretaria

Anexo: Memorando No.21 de casos estudiantiles